



ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

SOBRE LA PROCEDENCIA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR ENCONTRARSE EN EL SUPUESTO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 72 NUMERAL 1 FRACCIÓN VIII DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS Y EN EL ARTÍCULO 21-C DEL REGLAMENTO DE COMPRAS, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA REALIZAR LA ADJUDICACIÓN DIRECTA CUYO OBJETO ES LA:

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN PARA LAS INSTALACIONES DE LAS SEDES REGIONALES DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO"

AD/007/2024

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el día 25 veinticinco de abril de 2024 dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 72 numeral 1 fracción VIII y demás relativos de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante la "LEY" y en el artículo 21-C del Reglamento de Compras, Enajenación y Contratación de Servicios del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, en adelante el "REGLAMENTO", en los cuales se establecen los aspectos procedentes para su determinación; se emite el ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA derivada de la solicitud JRM/030/2024, para la contratación "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN PARA LAS INSTALACIONES DE LAS SEDES REGIONALES DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO" con cargo a RECURSOS de origen FEDERAL DERIVADOS DE PARTICIPACIONES NO CONDICIONADAS 2024 (*Recursos Federales no Etiquetados*), mismo que será cubierto con la disponibilidad específica de la Partida Presupuestal de "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN MENOR DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS" Capítulo 3000, partida 3511, de conformidad con los siguientes: -----

ANTECEDENTES

PRIMERO. La Dirección de Administración y Planeación del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, a través de su página Web Oficial, publicó el 22 veintidós de marzo del año en curso la CONVOCATORIA a participar en la Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité No. IJA-LPL-SCC-08/2024, denominada "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN PARA LAS INSTALACIONES DE LAS SEDES REGIONALES DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO" de acuerdo al artículo 47 apartado 1, de la "LEY", como con el Transitorio 5º. del "REGLAMENTO", y lo establecido en el calendario de las BASES de la Licitación en mención, llevándose a cabo los siguientes Actos: El día 27 veintisiete de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, la JUNTA DE ACLARACIONES, en cumplimiento a los artículos 63 y 70 de la "LEY", artículo 21-B del "REGLAMENTO"; así como al numeral 7 de las



BASES de la Licitación en cuestión. El 03 tres de abril de 2024 dos mil veinticuatro, el Acto de PRESENTACIÓN Y APERTURA de PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, en apego al artículo, 72 fracción V inciso a y demás relativos de la "LEY", así como al numeral 9 de las BASES que gobernaron la Licitación analizada, haciéndose constar en el registro la falta de participantes, por lo que no fue posible llevar a cabo el ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS debido a la falta de participantes ya que, de conformidad con lo establecido el artículo 72 fracción VI de la "LEY", se deberá contar con un mínimo de dos propuestas susceptibles de analizarse técnicamente. Por lo anterior se determinó declarar DESIERTA la Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité No. IJA-LPL-SCC-08/2024 para la contratación del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN PARA LAS INSTALACIONES DE LAS SEDES REGIONALES DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO" en el FALLO DE DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTO de fecha 09 nueve de abril del presente año, con fundamento en el artículo 72 numeral 1, fracciones VI y VII de la "LEY". ----

SEGUNDO. Como consecuencia de lo señalado en el antecedente PRIMERO, el 10 diez de abril de 2024 dos mil veinticuatro, se publicó la SEGUNDA CONVOCATORIA a participar en la Licitación Pública Local Sin Concurrencia del Comité No. IJA-LPL-SCC-SC-08-02/2024, denominada "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN PARA LAS INSTALACIONES DE LAS SEDES REGIONALES DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO", de acuerdo al artículo 47 apartado 1 de la "LEY", como con el Transitorio 5º. del "REGLAMENTO", y lo establecido en el calendario de las BASES de la Licitación en mención, llevándose a cabo los siguientes Actos: El 16 dieciséis de abril de 2024 dos mil veinticuatro, la JUNTA DE ACLARACIONES en cumplimiento a los artículos 63 y 70 de la "LEY", el artículo 21-B del "REGLAMENTO"; así como al numeral 7 de las BASES de la Licitación en cuestión. El 22 veintidós de abril de 2024 dos mil veinticuatro, el Acto de PRESENTACIÓN Y APERTURA de PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, en apego a los artículos 64, 72 numeral 1 fracción V y demás relativos de la "LEY", así como al numeral 9 de las BASES que gobernaron la Licitación analizada, haciéndose constar en el registro, la falta de participantes, por lo que no fue posible llevar a cabo dicho acto, ya que, de conformidad con lo establecido el artículo 72 fracción VI de la "LEY", se deberá contar con un mínimo de dos propuestas susceptibles de analizarse técnicamente. Por lo anterior se determinó declarar DESIERTA la Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité Segunda Convocatoria No. IJA-LPL-SCC-SC-08-02/2024 para la contratación del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN PARA LAS INSTALACIONES DE LAS SEDES REGIONALES DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO" en el FALLO DE DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTO de fecha 24 veinticuatro de abril del presente año, con fundamento en el artículo 72 numeral 1, fracciones VI y VII de la "LEY". ----

TERCERO. Derivado de que dos procedimientos de licitación fueron declarados DESIERTOS, la Unidad Centralizada de Compras del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco en conjunto con el Área Requiriente, realizo una evaluación de la PROPUESTA ECONÓMICA Y TÉCNICA de la empresa



Noah Martínez García, dando como resultado la propuesta más baja respecto a la investigación de mercado, cabe mencionar que la misma se encuentra inscrita en el Registro Único de Proveedores y Contratistas del Estado de Jalisco cuyo registro se encuentra vigente de conformidad con el artículo 82 de la "LEY". Así mismo, una vez revisada su propuesta, dicha empresa resultó ofrecer una PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA accesible y económica, la cual se encuentra dentro del monto presupuestal asignado para dicha contratación, y que cumple con los requisitos solicitados por el área requirente.

CONSIDERANDO

1. Que el Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco es un Órgano del Poder Judicial competente y rector en Materia de Medios Alternativos de Justicia, con Autonomía Técnica y Administrativa, encargado de proporcionar el servicio de Justicia Alternativa, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 56 de la Constitución Política del Estado de Jalisco y 22 de la Ley de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco.
2. Que el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, señala que los recursos económicos de que dispongan la Federación y los Estados, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.
3. Que es competente el Titular de la Unidad Centralizada de Compras, tal como lo dispone el artículo 72 numeral 1 fracción VIII de la "LEY".
4. Que el artículo 72 numeral 1 fracción VIII de la "LEY", establece:
"VIII. En el supuesto de que dos procedimientos de licitación hayan sido declarados desiertos, el titular de la unidad centralizada de compras podrá adjudicar directamente el contrato siempre que no se modifiquen los requisitos establecidos en dichas convocatorias."

En este sentido, es evidente que, en el caso que nos ocupa, sea adjudicado directamente, toda vez que fueron declarados DESIERTOS dos procesos de Licitación Pública de la presente adquisición, referidos ya en los antecedentes.

5. Que, una vez revisada su propuesta, dicha empresa resultó ofrecer una PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA accesible, la cual se encuentra dentro del monto presupuestal asignado para dicha adquisición, y que cumple con los requisitos solicitados por el área requirente.

Por lo que, una vez realizados los anteriores señalamientos y fundamentos, se emite la siguiente:

ADJUDICACIÓN DIRECTA

PRIMERO. De acuerdo con los criterios previstos en el procedimiento y una vez realizada la EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA por el Área requirente y por la Unidad Centralizada de Compras del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, y de conformidad con la propuesta técnica y económica del PROVEEDOR, la cual obra en el expediente respectivo, se ACUERDA adjudicar de manera directa el CONTRATO para la contratación del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN PARA LAS INSTALACIONES DE LAS SEDES REGIONALES DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO" al PROVEEDOR **NOAH MARTÍNEZ GARCÍA**, persona física con actividad empresarial, quien cumple con todos los requisitos establecidos en las BASES de la Licitación de referencia, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y las mejores condiciones de conformidad con lo siguiente: -----

| Partidas | Descripción | Ubicación | Fecha de Entrega | Monto Total con IVA |
|-------------------------------------|---|---|--|----------------------------|
| 1 | "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN PARA LAS INSTALACIONES DE LAS SEDES REGIONALES DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO" TEQUILA | Inmueble ubicado en la calle Morelos no. 17, col. Centro, municipio de Ameca, Jalisco | Del 29 de abril al 10 de mayo del 2024 | <u>\$226,360.66</u> |
| 2 | "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN PARA LAS INSTALACIONES DE LAS SEDES REGIONALES DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO" AMECA | Inmueble ubicado en la calle Degollado no. 65, col. Centro, municipio de Tequila, Jalisco | Del 29 de abril al 10 de mayo del 2024 | <u>\$113,587.20</u> |
| 3 | "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN PARA LAS INSTALACIONES DE LAS SEDES REGIONALES DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO" AUTLÁN DE NAVARRO | Inmueble ubicado en la calle Puerto Chamela no. 4, fraccionamiento Puerta de la Costa en el municipio de Autlán de Navarro, Jalisco | Del 17 de julio al 31 de julio de 2024 | <u>\$95,630.40</u> |
| 4 | "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN PARA LAS INSTALACIONES DE LAS SEDES REGIONALES DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO" CIHUATLÁN | Inmueble ubicado en la calle Zaragoza no. 14, col. Centro, en el municipio de Cihuatlán, Jalisco | Del 17 de julio al 31 de julio de 2024 | <u>\$39,689.40</u> |
| Monto Total con IVA incluido | | | | <u>\$475,267.66</u> |

PARTIDA 1
SEDE REGIONAL TEQUILA

| PARTIDA | PROGRESIVO | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | DESCRIPCION COMPLETA | PRECIO UNITARIO | IMPORTE |
|---------|------------|----------|------------------|--|--------------------|---------------------|
| 1 | 1 | 169.10 | M2 | Suministro y aplicación de impermeabilizante acrílico a 5 años, incluye: raspar, lavar, aplicación de primero y 2 capas de impermeabilizante. Que incluya materiales, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su ejecución. | \$135.00 | \$22,828.50 |
| | 2 | 875.00 | M2 | Suministro y aplicación de pintura vinílica en muros interiores y exteriores, que incluya raspado, resanado, fondo y 2 capas de pintura, materiales, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su ejecución. | \$130.00 | \$113,750.00 |
| | 3 | 15.00 | M2 | Retiro de enjarres por medios manuales y enjarrar con mortero cemento arena prop 1:4. Que incluya materiales, herramienta y mano de obra todo lo necesario para su ejecución. | \$480.00 | \$7,200.00 |
| | 4 | 1.00 | SER | Reparaciones en baños: Suministro e instalación de 2 lavamanos. Que incluya cambio de herrajes en WC materiales, herramienta y mano de obra todo lo necesario para su ejecución. | \$7,800.00 | \$7,800.00 |
| | 5 | 1.00 | SAL | Reubicar centro de carga de aires acondicionados, que incluya ranurar, conexiones, materiales, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su ejecución. | \$3,200.00 | \$3,200.00 |
| | 6 | 4.00 | SER | Mantenimiento a equipos de aire acondicionado, que incluya recarga de gas, materiales, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su ejecución. | \$800.00 | \$3,200.00 |
| | 7 | 21.00 | PZA | Pintura Herrería: que incluya lijar áreas oxidadas, preparación de la superficie y aplicación y suministro de pintura esmalte, materiales, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su ejecución. | \$680.00 | \$14,280.00 |
| | 8 | 11.00 | PZA | Suministro e instalación de luminaria. Que incluya materiales, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su ejecución. | \$680.00 | \$7,480.00 |
| | 9 | 1.00 | SER | Suministro e instalación de malla ciclónica: de 3x2 mts que incluya materiales, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su ejecución. | \$9,000.00 | \$9,000.00 |
| | 10 | 1.00 | SER | Suministro e instalación de malla sombra de 5 x 4 mts, incluye fabricación de bastidor, materiales, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su ejecución. | \$6,400.00 | \$6,400.00 |
| | | | | | SUBTOTAL | \$195,138.50 |
| | | | | | IVA | \$31,222.16 |
| | | | | | MONTO TOTAL | \$226,360.66 |

PARTIDA 2
SEDE REGIONAL AMECA

| PARTIDAS | PROGRESIVO | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | DESCRIPCION COMPLETA | PRECIO UNITARIO | IMPORTE |
|--------------------|------------|----------|------------------|--|-----------------|---------------------|
| 2 | 1 | 580.00 | M2 | Suministro y aplicación de pintura vinílica en muros interiores y exteriores, que incluya raspado, resanado, fondo y 2 capas de pintura, materiales, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su ejecución. | \$130.00 | \$75,400.00 |
| | 2 | 14.00 | PZA | Suministro y aplicación de Pintura para Herrería: que incluya lijar áreas oxidadas, preparación de la superficie y aplicación de pintura esmalte, materiales, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su ejecución. | \$680.00 | \$9,520.00 |
| | 3 | 1.00 | SER | Reparación de ventanal de herrería, que incluya soldar jaladera y nivelación, materiales, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su ejecución. | \$1,200.00 | \$1,200.00 |
| | 4 | 1.00 | SER | Suministro e Instalación de trampa para olores en drenajes de cocina, patio y lavadero, que incluya materiales, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su ejecución. | \$2,400.00 | \$2,400.00 |
| | 5 | 1.00 | SER | Reparación y suministro de piso en patio, que incluya: demolición de piso existente, en un área de 1.30 x 1.30 mts, corregir niveles, pegar piso, materiales, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su ejecución. | \$3,800.00 | \$3,800.00 |
| | 6 | 1.00 | SER | Reparación de ventanal de patio: que incluya nivelación de puerta corrediza, cambio de carretillas, materiales, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su ejecución. | \$2,400.00 | \$2,400.00 |
| | 7 | 1.00 | SER | Suministro e Instalación de bajante de patio de 4", que incluya retiro del existente y sustitución por nuevo similar al existente y materiales, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su ejecución. | \$3,200.00 | \$3,200.00 |
| SUBTOTAL | | | | | | \$97,920.00 |
| IVA | | | | | | \$15,667.20 |
| MONTO TOTAL | | | | | | \$113,587.20 |



PARTIDA 3 SEDE REGIONAL AUTLÁN DE NAVARRO

| PARTIDA | PROGRESIVO | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | DESCRIPCION COMPLETA | PRECIO UNITARIO | IMPORTE |
|---------|------------|----------|------------------|--|--------------------|--------------------|
| 3 | 1 | 390.00 | M2 | Suministro y aplicación de pintura vinilica en muros interiores y exteriores, que incluya raspado, resanado, fondo y 2 capas de pintura, materiales, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su ejecución. | \$130.00 | \$50,700.00 |
| | 2 | 23.00 | PZA | Suministro y aplicación de Pintura para Herrería: que incluya lijar áreas oxidadas, preparación de la superficie y aplicación de pintura esmalte, materiales, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su ejecución. | \$680.00 | \$15,640.00 |
| | 3 | 30.00 | ML | Retiro de enjarre en mal estado por medios manuales, que incluya retiro de escombro fuera de la obra, materiales, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su ejecución. | \$150.00 | \$4,500.00 |
| | 4 | 1.00 | SER | Reparación de muro de pasillo en oficina, que incluya enjarrar con mortero cemento-arena prop 1:4, instalar junquillo, materiales, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su ejecución. | \$2,800.00 | \$2,800.00 |
| | 5 | 1.00 | PZA | Instalación de repetidor de internet, que incluya materiales, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su ejecución. | \$800.00 | \$800.00 |
| | 6 | 1.00 | SER | Instalación de equipo de aire acondicionado, que incluya materiales, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su ejecución. | \$3,500.00 | \$3,500.00 |
| | 7 | 1.00 | SER | Reparación de puerta de madera de entrada principal, que incluya: raspar puerta, aplicación de laca, materiales, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su ejecución. | \$4,500.00 | \$4,500.00 |
| | | | | | SUBTOTAL | \$82,440.00 |
| | | | | | IVA | \$13,190.40 |
| | | | | | MONTO TOTAL | \$95,630.40 |

**PARTIDA 4
SEDE REGIONAL CIHUATLÁN**

| PARTIDA | PROGRESIVO | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | DESCRIPCION COMPLETA | PRECIO UNITARIO | IMPORTE |
|---------|------------|----------|------------------|--|--------------------|--------------------|
| 4 | 1 | 81.00 | M2 | Suministro y aplicación de impermeabilizante acrílico a 5 años, que incluya: raspar, lavar, aplicación de primero y 2 capas de impermeabilizante, materiales, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su ejecución. | \$135.00 | \$10,935.00 |
| | 2 | 3.00 | SER | Mantenimiento a equipos de aire acondicionado, que incluya recarga de gas, materiales, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su ejecución. | \$1,600.00 | \$4,800.00 |
| | 3 | 126.00 | M2 | Suministro y aplicación de pintura vinílica en muros interiores, incluye raspado, resanado, fondo y 2 capas de pintura, materiales, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su ejecución. | \$130.00 | \$16,380.00 |
| | 4 | 1.00 | SER | Suministro y aplicación de Pintura para letreiro existente, que incluya materiales, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su ejecución. | \$2,100.00 | \$2,100.00 |
| | | | | | SUBTOTAL | \$34,215.00 |
| | | | | | IVA | \$5,474.40 |
| | | | | | MONTO TOTAL | \$39,689.40 |

SEGUNDO. Con fundamento en los artículos 72 numeral 1 fracción VIII de la "LEY" y artículo 21-C del "REGLAMENTO", se adjudica el CONTRATO al PROVEEDOR **NOAH MARTÍNEZ GARCÍA**, por un monto total de \$475,267.66 (Cuatrocientos setenta y cinco mil doscientos sesenta y siete pesos 66/100 MN), impuestos incluidos, cantidad que será liquidada en 2 dos parcialidades, de conformidad con las siguientes entregas:

ENTREGA 1

| Partidas | Descripción | Ubicación | Fecha de Entrega | MONTO TOLTAL CON IVA |
|-------------------------------------|---|---|--|----------------------------|
| 1 | *SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN PARA LAS INSTALACIONES DE LAS SEDES REGIONALES DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO* TEQUILA | Inmueble ubicado en la calle Morelos no. 17, col. Centro, municipio de Ameca, Jalisco | Del 29 de abril al 10 de mayo del 2024 | <u>\$226,360.66</u> |
| 2 | *SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN PARA LAS INSTALACIONES DE LAS SEDES REGIONALES DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO* AMECA | Inmueble ubicado en la calle Degollado no. 65, col. Centro, municipio de Tequila, Jalisco | Del 29 de abril al 10 de mayo del 2024 | <u>\$113,587.20</u> |
| MONTO TOTAL CON IVA INCLUIDO | | | | <u>\$339,947.86</u> |

ENTREGA 2

| Partidas | Descripción | Ubicación | Fecha de Entrega | MONTO TOLTAL CON IVA |
|-------------------------------------|---|---|--|----------------------------|
| 3 | *SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN PARA LAS INSTALACIONES DE LAS SEDES REGIONALES DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO* AUTLÁN DE NAVARRO | Inmueble ubicado en la calle Puerto Chamela no. 4, fraccionamiento Puerta de la Costa en el municipio de Autlán de Navarro, Jalisco | Del 17 de julio al 31 de julio de 2024 | <u>\$95,630.40</u> |
| 4 | *SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN PARA LAS INSTALACIONES DE LAS SEDES REGIONALES DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO* CIHUATLÁN | Inmueble ubicado en la calle Zaragoza no. 14, col. Centro, en el municipio de Cihuatlán, Jalisco | Del 17 de julio al 31 de julio de 2024 | <u>\$39,689.40</u> |
| MONTO TOTAL CON IVA INCLUIDO | | | | <u>\$135,319.80</u> |

Lo anterior en virtud de que cumple con los requerimientos técnicos, legales, administrativos y económicos previstos en las BASES de la Licitación de referencia. -----

El PROVEEDOR adjudicado deberá formalizar las obligaciones adquiridas mediante la suscripción del CONTRATO correspondiente conforme al artículo 76 de la "LEY" y al artículo 26 del "REGLAMENTO", por lo que, con la notificación de la presente ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles. -----



IJA

GOBIERNO DE JALISCO PODER JUDICIAL

INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

TERCERO. Para efectos de notificación personal, el contenido de la presente ADJUDICACIÓN DIRECTA se registrará en la página Web Oficial del Instituto por un término no menor de 10 diez días naturales, lo cual hará las veces de notificación personal del mismo, siendo de la exclusiva responsabilidad del PROVEEDOR enterarse de su contenido y obtener copia del mismo. Además, la Convocante podrá hacerla llegar mediante correo electrónico en la dirección proporcionada por estos en su propuesta. -----


CUARTO. Se señala un plazo de 10 diez días naturales para llevar a cabo la firma del CONTRATO en la Oficina de la Jefatura de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en Av. Enrique Díaz de León # 316, Colonia Villaseñor, en Guadalajara, Jal. CP 44600, segundo piso. -----

Esta ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA consta de 06 seis páginas y contiene los nombres, cargos y firmas de los que en la misma intervinieron firmando al margen y al calce para todos los efectos legales. -----



DR. SAÚL JOAQUÍN FIGUEROA LÓPEZ

Titular de la Unidad Centralizada de Compras del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco



LAE. J. JESÚS FRANCISCO DURAN GARCÍA

Jefe de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco
Área requirente



LIC. MARINA CLEOTILDE LIMA GONZÁLEZ

Coordinación del Departamento Jurídico del Instituto de Justicia Alternativa.

La presente foja de firmas forma parte de la Acta de Adjudicación Directa para la "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN PARA LAS INSTALACIONES DE LAS SEDES REGIONALES DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO"-----

JJFDG/scan
